

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

EXPEDIENTE: A/SUM-002799/2020

En Móstoles a 19 de octubre de 2021

## REUNIDOS

De una parte DON MANUEL GALINDO GALLEGO, en calidad de DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES, actuando en nombre y representación de la Administración, en uso de las facultades conferidas por Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General de Servicio Madrileño de Salud, por la que se delega el ejercicio de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (BOCM 17-09-2021).

De otra parte DOÑA ELENA MARÍA GÓMEZ-ACEBO SÁNCHEZ actuando en nombre y representación de la empresa SANOFI AVENTIS, S. A., C.I.F. A08163586, con domicilio social en C/ Martínez Villegas, 52, 28027 Madrid, en virtud de las facultades que le confiere la escritura de apoderamiento, según poder notarial otorgado ante el notario de Cataluña, DOÑA MARÍA DEL CAMINO QUIROGA MARTINEZ el día 11-04-2017, bajo el número 1148 de su protocolo.

## ACUERDAN

Incorporar al contrato suscrito con fecha 21 de enero de 2021, con fecha de inicio 1 de febrero de 2021, cuyo objeto es el suministro de **“MEDICAMENTOS OTROS EXCLUSIVOS”** adjudicado en un importe total de **50.370,32€ (IVA 4% INCLUIDO)**, la presente Cláusula Adicional que, con el mismo objeto e idénticos fines, preste validez al mismo

**CLÁUSULA ÚNICA.-** Que en virtud del punto 16 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el contrato celebrado entre el HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES y la empresa **SANOFI AVENTIS, S. A.**, se **prórroga**, por el período comprendido entre el **1/02/22 y el día 31/01/23**, en las mismas condiciones técnicas y económicas, por un importe total de **50.370,32€ (IVA 4% INCLUIDO)**

En prueba de conformidad, firman el presente documento en el lugar y fecha indicados.

**POR LA ADMINISTRACIÓN  
EL DIRECTOR GERENTE**

**POR SANOFI AVENTIS, S. A.  
LA APODERADA**

Firmado digitalmente por: GALINDO GALLEGO MANUEL  
Fecha: 2021.10.22 08:05

Firmado digitalmente por  
ELENA MARIA  
GOMEZ ACEBO (R:  
A08163586)  
Fecha: 2021.10.21  
16:11:26 +02'00'

**PRORROGA DEL EXPEDIENTE: A/SUM-002799/2020  
MEDICAMENTOS OTROS EXCLUSIVOS**

Nº Lote	Empresa	Código Nexus	Principio Activo	Nº Cajas P.N.S.P. 12 Meses	Nº Cajas Prórroga 12 Meses	Precio Caja S/IVA	BASE Imponible	IVA 4 %	Importe Total	Código Nacional
7	SANOFI AVENTIS,S.A.	161571000140107	ALIROCUMAB 150 MG PLUMA C/2	154	154	314,50	48.433,00	1.937,32	50.370,32	708035